

El caso del capitán Rojas

DISCIPLINA

El caso del capitán Rojas hay que demeritarlo serena y concienzudamente para enjuiciarlo dentro del marco de la disciplina militar. Ni más allá ni más acá; porque si se sitúa en un plano intermedio, no se dará con la verdadera fisonomía del delito que se pretende justificar para soslayar sanciones más altas.

El capitán Rojas era un militar. No es menester señalar aquí, con finalidades bien señaladas, si dicho soldado había o no servido en acciones de guerra. Sólo puede mantenerse como doctrina que era un soldado. ¿Y qué corresponde a un soldado? ¿Cuál es la razón de la moral militar? La obediencia. Primero, obedecer las órdenes superiores en lo militar, no se discute. La disciplina no debe interpretarse a capricho personal del que obedece, sino que entraña responsabilidad para el que manda, en paz e en guerra. Y una acción de guerra o como una acción de guerra, fue catalogada la representación de Casas Viejas.

¿Quién ordenó la forma de represión? ¿Qué actitud era la que tenía que seguir el capitán Rojas? En el primer caso está bien claro. Las órdenes de represión dadas por la autoridad en la función jurídica del Poder, fueron: «Ni heridos ni prisioneros». Al interior—capitán Rojas—no le correspondía discutir el alcance de las órdenes, sino el deber de cumplirlas como militar. Porque si se estableciera ese precedente de someter al criterio de cada militar el cumplimiento de las órdenes, la disciplina se convertiría en una cosa difusa de interpretación personal. El superior manda bien o mal, pero manda; el inferior, obedece. La responsabilidad, siempre y cuando el inferior se atenga a lo ordenado, sin extralimitaciones, corresponde íntegramente al superior que manda.

Casos infinitos se han dado en acciones de guerra. Se podía citar entre otros muchos al alcance de nuestra memoria, el combate de Kudia Raída, de dolorosa rememoración. ¿Quién mandó? El entonces coronel Rodríguez del Barrio. Las fuerzas que componían la columna obedecieron cumpliendo el objetivo. En la sustanciación de esta causa, el fiscal militar sentó jurisprudencia. La responsabilidad, correspondía por entero al que asumió el mando y planeó la operación. Se dirá que aquello era frente al enemigo. Exacto. ¿Pero en qué estado nos hallábamos en España cuando el levantamiento de Cádiz? ¿A qué situación concreta correspondía, según manifestaciones de los propios ministros, en aquel momento?

Se quiere ahora, cuando hay que asumir la responsabilidad, acudir a las culpabilidades de fango y sangre. Hom-

bres de honor han hecho acusaciones graves y han señalado a los responsables. ¿Se escuchó dándole el verdadero alcance a estas acusaciones? No es nuestra misión discutir la sentencia; pero ello no quiere decir que en el terreno legal mantengamos el principio de culpabilidad del capitán Rojas, verdadero caso de disciplina, sosteniendo la tesis de inculpabilidad de quienes dieron las órdenes.

Es indudable que el proceso de Casas Viejas crea una nueva forma de delito en la obediencia y crea un problema para la normal implantación de la disciplina. Si la responsabilidad la contrae exclusivamente el que obedece, obedece, lo que en buena doctrina militar se llama obedecer, entraña delito. Si es así, habrá que establecer el principio de discusión en las órdenes; habrá que establecer una escala de interpretación en la obediencia. Y entonces ¿qué será de la disciplina militar? No entramos en un análisis de la fisonomía del delito que conato el capitán Rojas. El tema que en el terreno jurídico, además de complejo, de exposición de textos legalistas que no caben en el marco de la glosa periodística, sino en el terreno doctrinal.

Lo que sí está probado es que el capitán Rojas «obedece» órdenes, de acuerdo con su carácter militar, no le correspondía discutir por disciplina. ¿Que estas órdenes suponían el empleo de la fuerza en medidas excepcionales? ¿Que se trataba de no hacer ni prisioneros ni heridos? ¿Que había que tirar «a la barbiga, a la barbiga»? Allí la responsabilidad del superior, allí el Poder que ordena desde su situación privilegiada, que es de por sí, jerárquica. El deber del capitán Rojas era obedecer y obedeció. ¿Extralimitaciones? Demuestramos una por una las declaraciones de los testigos; busquemos no la figura del delito, sino el delito mismo. ¿De quién y a quién corresponde la responsabilidad? ¿Al que obedeció por disciplina? ¿Al que ordenó como superior? No es preciso contestar. La cosa está tan clara, que el propio sentido común da la respuesta. Conociendo y fundamentando los manuales vigentes en orden militar, se puede decir categóricamente, que el capitán Rojas «cumplimentó las órdenes de la superioridad». No era ocasión, ante el apremio, de establecer diálogo sobre el alcance de las órdenes. Hubiera sido un flagrante delito de indisciplina. Y en lo militar es lo que se debe mantener aunque sea preciso delinquir. Bajo este aspecto disciplinario, el capitán Rojas cumplió las órdenes que se le daban. Eso es todo, que ya es bastante.

CORONEL X

Los advenedizos

Esta frase, muy corriente en la política anterior al cambio de régimen, no tenía en sí misma la importancia merecida, por ser una consecuencia de las alterativas de los partidos políticos. Al adelantamiento de la República, parecía lógico, se desenterrara la frase, por no cuadrar en la fórmula generadora de una nueva concepción ideológica sustentada por los hombres del nuevo régimen. Pero he aquí, como la lógica a veces no resulta razonadora y concluyente o los individuos que presumimos de razonar, lo hacemos en sentido inverso.

A raíz del 14 de Abril, los que presumimos de republicanos, vimos con harso sentimiento y desazón, que aquellos individuos esclarecidos de monarquismo y antirrevolucionarios en fecha 12 de abril, eran los primeros en acudir a los Gobiernos civiles y comités provinciales para obtener puestos concejales, jefaturas, etc., etc., en sus respectivas localidades. La mayoría de estos individuos, o no habían obtenido nada en la política monárquica o eran los más perjudicados al antiguo régimen: los que cobraban, los que estaban, los abyectos. Pescadores en río revuelto, sin decoro y sin honor, se lanzaron furibundos, ambiciosos, en busca de posibilidades generadoras de mando, de posición política, y otros muchos—patentes están—de conlitud en el disfrute de su año-calcicazgo.

Aquellos comités que se decían revolucionarios, sesores de perspectiva política y respeto a sus mismos ideales, subieron una brazas aquellos advenedizos sin fijarse en la marcha indecible que les delataba. Pero contra el tiempo, pasan los años, y los regañados, aquellos que no ignoraban su insignificancia política y desprestigio personal, viendo que no había enmienda ni arrepentimiento en los primeros errores, avanzan seguros y satisfechos a la conquista de granjeadas y relevantes posiciones. Las obtienen, sí, a poco tra-

bajo. El egoísmo personalismo de elementos directores de la nueva política, creyendo en su alocada fantasía encumbrar más su personalidad hasta soñados horizontes, no hallan inconvenientes en repartir puestos, prebendas, representaciones, direcciones, jefaturas, delegaciones, etc., etc., poniendo y atropellando derechos, conquistados de otros individuos. Los advenedizos, despreciaron a los titulares, a los meritorios. Pero no importa: la ley de las compensaciones, aún en política, no deja de producir sus efectos. Esta, a poco que profundicemos en sus manifestaciones, nos indica con absoluta precisión lo que podemos llamar «el desquite». No vamos a poner ejemplos particularismos de partidos políticos que ya han recibido «el desquite»; esto, lo hará el lector, nos evitará el trabajo de dar nombres propios. En nuestra provincia, existió un partido político que se nutrió en principio con esta clase de individuos; mientras estuvo en el poder, sus reglas fueron fastuosas; declaró que era un gran partido. Cayó del poder, vienen nuevas elecciones, y este gran partido se deshizo, se fundió. La ley de las compensaciones, paraja el desquite. Otro partido político—me refiero sólo a la provincia—está hoy en el poder: un gran partido, de fuerza y arraigo, admilla también advenedizos, a los cuales les colmó de dádivas, jerarquías, mandos, posiciones encumbradas, etc., etc., y no hemos de los enochufes, porque esto está ya pasado de moda. Pues bien; a nadie le es ya extraño el iniciado, desdoblamiento de este gran partido y hasta se vislumbran los asomos de decisiones y otras cosas y cosas que no me es permitido indicar.

Con la vista fija en esta panorámica, el recuerdo del anotado y otros sin anotar, se puede profetizar sin temor a equivocarse lo que podrá ocurrir en tiempo no muy lejano. Lo cual demuestra que el partido político que quiere sustentar siempre su pequeña o mayor fortaleza de lucha, franca, seria y homogénea, para cada día fortalecerse más, no debe nutrirse con advenedizos.

Comentarios

¡Cuidado con los perros!

Se nos ha perdido la cuenta de las innumerables veces que hemos señalado el peligro que para vecinos y transeúntes, supone el ir los perros por las calles, sin que sus respectivos dueños cumplan con lo que está ordenado, si quiera sea mirando por la vida propia y la de sus semejantes.

Otras tantas veces nos hemos ocupado de las múltiples personas que han sido mordidas y atacadas por perros vagabundos, ocasionándoles lesiones, las cuales han precisado de asistencia facultativa, no sólo de momento, sino que han tenido que someterse al tratamiento antibiótico, con las consiguientes molestias y perjuicios irreparables.

A lo sumo, solo se ha obtenido tras de mucho insistir y de exponer los serios peligros que amenazan al vecindario, que se dieran órdenes para la recogida de los canes, medidas que solo se han puesto en práctica durante unos días, los precisos para dar al olvido la queja que reflejamos reclamando la adopción del servicio.

Pasados varios días, se ha dejado a los perros en completa libertad, y el peligro a continuado amenazador por doquier.

Como quiera que existen disposiciones en vigor, que establecen de manera terminante las obligaciones que tienen los dueños de canes a tenerlos de manera que no puedan ofrecer ningún temor ni cuidado, disposiciones que han sido dadas a la publicidad recomendando un más exacto cumplimiento, lo cual no ha sido óbice para dejarlas incumplidas, creemos que ha llegado la hora de exigir y, de lo contrario sancionar de manera inflexible, a los infractores de las órdenes a que aludimos.

En todo tiempo deben estar vacunados los perros y deben transitarse por la población, provistos de los bozales correspondientes.

De no ser así, deben ser sacrificados y, mudados sus respectivos propietarios.

Si esto se hace, tan solo se cumplirá con lo que determina la Ley, contribuyendo a la tranquilidad de las personas y, a sentir la satisfacción del deber cumplido.

La Prensa local registra en su número de ayer, un suceso del que hubo de informar el alcalde, y no estará demás indicar, porque viene como anillo al dodo, que si la autoridad a quien incumba y corresponda se hubieran preocupado de que las disposiciones antes mencionadas se hubieran cumplido en todo momento, no se hubiera dado ocasión al suceso de referencia, que dicho sea de paso, motivó el que los de Asalto prestaran un buen servicio, impidiendo que un perro hidrófobo al que dieron muerte a tiros, pudiera haber mordido a personas que hubieran sido víctimas de tan terrible enfermedad.

Notas parlamentarias

La libertad del trabajo

Por fin se aprobó la ley derogatoria de la llamada de Términos municipales. Votaron en pro de la tan anhelada derogación, diputados de todos los partidos. Todos menos los socialistas.

Los amigos de don Miguel Maura y los de don Diego Martínez Barrio votaron en contra de la «gullottina». Respeto ese escrúpulo, pero no lo comparto. Si no hubiera sido por la «gullottina» la ley no se hubiera aprobado en un par de meses. Y entonces ya no hacía falta la ley, porque con una cosecha abundante como la de este año era inaplazable restablecer la libertad del trabajo y suprimir las trabas a la recolección. Sin «gullottina» la reforma hubiera llegado tarde y nuestros labradores hubieran dicho a los amigos de Martínez Barrio y de Maura: a burro muerto, la cebada al rabo.

Como he dicho repetidas veces, la posición de los socialistas era enteramente inexplicable. Se comprende que cuando no hay trabajo se busque el medio de reglamentar su distribución, pero este año, afortunadamente, habrá labor para todos, y lo importante es que la cosecha no quedase sin recoger.

En la ley votada se procura, de un modo explícito, que la libertad de contratación esté limitada por el deber de pagar un salario justo.

Como decía Ortega Gasset, se explica la posición de los partidos socialistas o de los que sin ser socialistas defienden, como don Alejandro Lerroux, la justicia social, que pretenden obtener una distribución más equitativa de la riqueza y una corrección o atenuación de las desigualdades sociales. Pero, como añadía el ilustre filósofo, lo primero que hace falta para emprender la obra de conseguir la repartición de la riqueza... es que haya una riqueza que repartir, y para repartirla hay que recogerla, y para recogerla hay que suprimir todas las trabas que se oponen a la libertad del trabajo. Cuando se discute en la Cortes Constituyentes el asunto de Casas Viejas, recuerdo que un antiguo obrero del campo, el diputado radical señor Moreno Mendoza, pintaba con vivos colores el contraste ante la libertad con que él, siendo niño, iba a buscar trabajo de cortijo en cortijo desde su pueblo de Medina Sidonia, en la provincia de Cádiz, hasta los pueblos de la provincia de Sevilla, y la dura condición de los labriegos andaluces que estaban condenados a morir de hambre si no había trabajo en su término municipal. Ese es un antecedente importante, dice el diputado radical para explicar la tragedia de Casas Viejas.

Un ilustre profesor de la Universidad de Salamanca, don Francisco Maldonado, ha dedicado a este problema un precioso estudio, titulado «Estatuto de hombres». No se explica la prolongada exigencia de una ley tan desatinada.

Afortunadamente ya está derogada la funesta ley, con lo cual se ha restablecido la libertad de los campos y se ha asegurado la normalidad de los labores de la recolección.

ANTONIO ROYO VILLANOVA

Necrología

Ha fallecido en nuestra capital, la virtuosa señora doña Julia de Coca Salvador, viuda de Terriza.

Ayer mañana a las nueve tuvo lugar el triste acto de conducción del cadáver a la última morada, constituyendo una sentida manifestación de duelo, en la que figuraban personas pertenecientes a todas las clases sociales.

A los familiares de la finada, reiteramos nuestro sentido pésame por pérdida tan sensible como irreparable, recomendándoles resignación cristiana.

Queja del vecindario

Los vecinos de la Plaza Romero se lamentan con mucha razón de los escándalos que diariamente se producen en aquella plaza, por las mujeres de vida alzada que viven en aquellas inmediaciones.

Nosotros trasladamos esta queja a la autoridad competente para que evite esos escándalos que desdican del buen nombre de nuestra pacífica ciudad y que pone en enfado la moralidad de aquel barrio.

Notas sociales

Se encuentra enfermo de algún cuidado el hijo menor de nuestro querido compañero de Redacción y Vicesecretario de la Asociación de la Prensa, don Antonio Muro Torello.

Hacemos votos por su pronta mejoría.

Señoritas

Próximamente a taquígrafos, oposiciones de taquígrafos del ministerio de Marina.

Preparación rápida

1.º de Mayo, 13, pral. (antes Rambla de Alfaro)

LA DULCE ALIANZA

PRESENTA HOY DOMINGO:

Ponche Moka, Cuatro Cremas e Imperial.—Tartas Imperiales, Mokas, Cacao y Rusos.—Postres: Mokas, Rusos, Mascotines, Palitos de Pomo, Retin, Pastillitos de Fruta y Bombones de Neta. Agujas de Ternera y Pastillitos de Pescada

Teléfono 286

BAGATELAS

EN SERIO Y EN BROMA

Bartolomé Soler, escritor, de verdadero talento, que el teatro español debe algunas notables comedias, con su última producción «escena» sufrió un serio tropiezo.

«Carolina se llama Margarita», que estrenó recientemente en el Politeama la compañía de Lope Rivas Cascho no fue del agrado del respetable, el cual en la tercera representación de la obra mostró su desagrado en forma tan ostensible que al día siguiente la comedia era retirada de los carteles.

Esta tercera y última representación de «Carolina se llama Margarita» tuvo efecto el domingo por la noche.

Después de la represen-

Obra sectaria

El Crucifijo presidía la Escuela española, porque España fue siempre profundamente católica. Y el Crucifijo estaba en la Escuela porque ha estado siempre en la historia de nuestro pueblo. Jamás Nación alguna cosegó de modo tan firme una tradición secular. Del Crucifijo habían veinte siglos de lo, que sea algo más que unos meses de masonería. Había la Reconquista toda, que refunde con los destellos de la Cruz. Habían los Reyes Católicos, poniéndola sobre las torres bermejas de la Alhambra; y había Colón, clavándola en las tierras vírgenes del Nuevo Mundo.

Crucifijos lucharon todos los grandes pechos españoles, y Crucifijos sonaron las inspiraciones todas de nuestros artistas. El Greco estampó la Cruz en el pecho de sus caballeros; Diego Velázquez de Silva «lo amaba, lo amaba» como el poeta; Montez lo ve en el trance de su esmeralda divina; y Menes, sin pensar que unos nuevos bárbaros quemarían su mejor ensueño, esculpe de modo grandioso la muerte del Salvador.

Lloran Fray y Lope de Vega en sus versos por la Cruz del Redentor; teatraliza Calderón «La devoción a la Cruz»; solloza Santa Teresa, por ella; por ella predica Fray Luis de Granada, y elevándose sobre «La noche oscura» lo mira de cerca un San Juan que se llama «de la Cruz». Luego, en África, una Cruz Trinitaria rescata, para gloria eterna de las letras españolas, a un tal Cid Hamet Benegeli...

Estaba en la Escuela el mejor de los Maestros. El dulce Rabi enseñaba desde la cátedra de la Cruz su mejor lección: «Yo soy el camino de la Verdad y la Vida». Camino de Justicia, de Amor, senda de Paz, Verdad, principio de Libertad, según S. Pablo. Vida la de ahora, la que sabe hallar el gozo del espíritu en la virtud—aroma de abnegaciones y de lucha—y la otra... Tal era la lección y el programa que empezaba por secundar en blandas conciencias las infantiles, las que el propio Maestro llamó a sí con predilección cuando dijo: «Dejad que los niños se preocupen a mi».

Volverá a su hogar este símbolo del espíritu español. Lo llevaremos nosotros, que somos esc: españoles. Y nuestros hijos, educados en su presencia, podrán serlo también como héroes de la Reconquista, como los evangelizadores del Nuevo Mundo, como nuestros genios del Arte y de las Letras, que ellos son el alma pura y gloriosa de España. Y querer arrancar de ella la santa enseña de la Redención será tanto como pretender borrar del cielo de América, que a la sombra cristiana de la sagrada España floreció, la constelación luminosa de la argentada Cruz del Sur.

MARIO FIDES

Notas parlamentarias

La libertad del trabajo

Por fin se aprobó la ley derogatoria de la llamada de Términos municipales. Votaron en pro de la tan anhelada derogación, diputados de todos los partidos. Todos menos los socialistas.

Los amigos de don Miguel Maura y los de don Diego Martínez Barrio votaron en contra de la «gullottina». Respeto ese escrúpulo, pero no lo comparto. Si no hubiera sido por la «gullottina» la ley no se hubiera aprobado en un par de meses. Y entonces ya no hacía falta la ley, porque con una cosecha abundante como la de este año era inaplazable restablecer la libertad del trabajo y suprimir las trabas a la recolección. Sin «gullottina» la reforma hubiera llegado tarde y nuestros labradores hubieran dicho a los amigos de Martínez Barrio y de Maura: a burro muerto, la cebada al rabo.

Como he dicho repetidas veces, la posición de los socialistas era enteramente inexplicable. Se comprende que cuando no hay trabajo se busque el medio de reglamentar su distribución, pero este año, afortunadamente, habrá labor para todos, y lo importante es que la cosecha no quedase sin recoger.

En la ley votada se procura, de un modo explícito, que la libertad de contratación esté limitada por el deber de pagar un salario justo.

Como decía Ortega Gasset, se explica la posición de los partidos socialistas o de los que sin ser socialistas defienden, como don Alejandro Lerroux, la justicia social, que pretenden obtener una distribución más equitativa de la riqueza y una corrección o atenuación de las desigualdades sociales. Pero, como añadía el ilustre filósofo, lo primero que hace falta para emprender la obra de conseguir la repartición de la riqueza... es que haya una riqueza que repartir, y para repartirla hay que recogerla, y para recogerla hay que suprimir todas las trabas que se oponen a la libertad del trabajo. Cuando se discute en la Cortes Constituyentes el asunto de Casas Viejas, recuerdo que un antiguo obrero del campo, el diputado radical señor Moreno Mendoza, pintaba con vivos colores el contraste ante la libertad con que él, siendo niño, iba a buscar trabajo de cortijo en cortijo desde su pueblo de Medina Sidonia, en la provincia de Cádiz, hasta los pueblos de la provincia de Sevilla, y la dura condición de los labriegos andaluces que estaban condenados a morir de hambre si no había trabajo en su término municipal. Ese es un antecedente importante, dice el diputado radical para explicar la tragedia de Casas Viejas.

Un ilustre profesor de la Universidad de Salamanca, don Francisco Maldonado, ha dedicado a este problema un precioso estudio, titulado «Estatuto de hombres». No se explica la prolongada exigencia de una ley tan desatinada.

Afortunadamente ya está derogada la funesta ley, con lo cual se ha restablecido la libertad de los campos y se ha asegurado la normalidad de los labores de la recolección.

ANTONIO ROYO VILLANOVA

Necrología

Ha fallecido en nuestra capital, la virtuosa señora doña Julia de Coca Salvador, viuda de Terriza.

Ayer mañana a las nueve tuvo lugar el triste acto de conducción del cadáver a la última morada, constituyendo una sentida manifestación de duelo, en la que figuraban personas pertenecientes a todas las clases sociales.

A los familiares de la finada, reiteramos nuestro sentido pésame por pérdida tan sensible como irreparable, recomendándoles resignación cristiana.

Queja del vecindario

Los vecinos de la Plaza Romero se lamentan con mucha razón de los escándalos que diariamente se producen en aquella plaza, por las mujeres de vida alzada que viven en aquellas inmediaciones.

Nosotros trasladamos esta queja a la autoridad competente para que evite esos escándalos que desdican del buen nombre de nuestra pacífica ciudad y que pone en enfado la moralidad de aquel barrio.

Notas sociales

Se encuentra enfermo de algún cuidado el hijo menor de nuestro querido compañero de Redacción y Vicesecretario de la Asociación de la Prensa, don Antonio Muro Torello.

Hacemos votos por su pronta mejoría.

Señoritas

Próximamente a taquígrafos, oposiciones de taquígrafos del ministerio de Marina.

Preparación rápida

1.º de Mayo, 13, pral. (antes Rambla de Alfaro)

LA DULCE ALIANZA

PRESENTA HOY DOMINGO:

Ponche Moka, Cuatro Cremas e Imperial.—Tartas Imperiales, Mokas, Cacao y Rusos.—Postres: Mokas, Rusos, Mascotines, Palitos de Pomo, Retin, Pastillitos de Fruta y Bombones de Neta. Agujas de Ternera y Pastillitos de Pescada

Teléfono 286

BAGATELAS

EN SERIO Y EN BROMA

Bartolomé Soler, escritor, de verdadero talento, que el teatro español debe algunas notables comedias, con su última producción «escena» sufrió un serio tropiezo.

«Carolina se llama Margarita», que estrenó recientemente en el Politeama la compañía de Lope Rivas Cascho no fue del agrado del respetable, el cual en la tercera representación de la obra mostró su desagrado en forma tan ostensible que al día siguiente la comedia era retirada de los carteles.

Esta tercera y última representación de «Carolina se llama Margarita» tuvo efecto el domingo por la noche.

Después de la represen-

Comentarios

¡Cuidado con los perros!

Se nos ha perdido la cuenta de las innumerables veces que hemos señalado el peligro que para vecinos y transeúntes, supone el ir los perros por las calles, sin que sus respectivos dueños cumplan con lo que está ordenado, si quiera sea mirando por la vida propia y la de sus semejantes.

Otras tantas veces nos hemos ocupado de las múltiples personas que han sido mordidas y atacadas por perros vagabundos, ocasionándoles lesiones, las cuales han precisado de asistencia facultativa, no sólo de momento, sino que han tenido que someterse al tratamiento antibiótico, con las consiguientes molestias y perjuicios irreparables.

A lo sumo, solo se ha obtenido tras de mucho insistir y de exponer los serios peligros que amenazan al vecindario, que se dieran órdenes para la recogida de los canes, medidas que solo se han puesto en práctica durante unos días, los precisos para dar al olvido la queja que reflejamos reclamando la adopción del servicio.

Pasados varios días, se ha dejado a los perros en completa libertad, y el peligro a continuado amenazador por doquier.

Como quiera que existen disposiciones en vigor, que establecen de manera terminante las obligaciones que tienen los dueños de canes a tenerlos de manera que no puedan ofrecer ningún temor ni cuidado, disposiciones que han sido dadas a la publicidad recomendando un más exacto cumplimiento, lo cual no ha sido óbice para dejarlas incumplidas, creemos que ha llegado la hora de exigir y, de lo contrario sancionar de manera inflexible, a los infractores de las órdenes a que aludimos.

En todo tiempo deben estar vacunados los perros y deben transitarse por la población, provistos de los bozales correspondientes.

De no ser así, deben ser sacrificados y, mudados sus respectivos propietarios.

Si esto se hace, tan solo se cumplirá con lo que determina la Ley, contribuyendo a la tranquilidad de las personas y, a sentir la satisfacción del deber cumplido.

La Prensa local registra en su número de ayer, un suceso del que hubo de informar el alcalde, y no estará demás indicar, porque viene como anillo al dodo, que si la autoridad a quien incumba y corresponda se hubieran preocupado de que las disposiciones antes mencionadas se hubieran cumplido en todo momento, no se hubiera dado ocasión al suceso de referencia, que dicho sea de paso, motivó el que los de Asalto prestaran un buen servicio, impidiendo que un perro hidrófobo al que dieron muerte a tiros, pudiera haber mordido a personas que hubieran sido víctimas de tan terrible enfermedad.

Notas parlamentarias

La libertad del trabajo

Por fin se aprobó la ley derogatoria de la llamada de Términos municipales. Votaron en pro de la tan anhelada derogación, diputados de todos los partidos. Todos menos los socialistas.

Los amigos de don Miguel Maura y los de don Diego Martínez Barrio votaron en contra de la «gullottina». Respeto ese escrúpulo, pero no lo comparto. Si no hubiera sido por la «gullottina» la ley no se hubiera aprobado en un par de meses. Y entonces ya no hacía falta la ley, porque con una cosecha abundante como la de este año era inaplazable restablecer la libertad del trabajo y suprimir las trabas a la recolección. Sin «gullottina» la reforma hubiera llegado tarde y nuestros labradores hubieran dicho a los amigos de Martínez Barrio y de Maura: a burro muerto, la cebada al rabo.

Como he dicho repetidas veces, la posición de los socialistas era enteramente inexplicable. Se comprende que cuando no hay trabajo se busque el medio de reglamentar su distribución, pero este año, afortunadamente, habrá labor para todos, y lo importante es que la cosecha no quedase sin recoger.

En la ley votada se procura, de un modo explícito, que la libertad de contratación esté limitada por el deber de pagar un salario justo.

Como decía Ortega Gasset, se explica la posición de los partidos socialistas o de los que sin ser socialistas defienden, como don Alejandro Lerroux, la justicia social, que pretenden obtener una distribución más equitativa de la riqueza y una corrección o atenuación de las desigualdades sociales. Pero, como añadía el ilustre filósofo, lo primero que hace falta para emprender la obra de conseguir la repartición de la riqueza... es que haya una riqueza que repartir, y para repartirla hay que recogerla, y para recogerla hay que suprimir todas las trabas que se oponen a la libertad del trabajo. Cuando se discute en la Cortes Constituyentes el asunto de Casas Viejas, recuerdo que un antiguo obrero del campo, el diputado radical señor Moreno Mendoza, pintaba con vivos colores el contraste ante la libertad con que él, siendo niño, iba a buscar trabajo de cortijo en cortijo desde su pueblo de Medina Sidonia, en la provincia de Cádiz, hasta los pueblos de la provincia de Sevilla, y la dura condición de los labriegos andaluces que estaban condenados a morir de hambre si no había trabajo en su término municipal. Ese es un antecedente importante, dice el diputado radical para explicar la tragedia de Casas Viejas.

Un ilustre profesor de la Universidad de Salamanca, don Francisco Maldonado, ha dedicado a este problema un precioso estudio, titulado «Estatuto de hombres». No se explica la prolongada exigencia de una ley tan desatinada.

Afortunadamente ya está derogada la funesta ley, con lo cual se ha restablecido la libertad de los campos y se ha asegurado la normalidad de los labores de la recolección.

ANTONIO ROYO VILLANOVA

Necrología

Ha fallecido en nuestra capital, la virtuosa señora doña Julia de Coca Salvador, viuda de Terriza.

Ayer mañana a las nueve tuvo lugar el triste acto de conducción del cadáver a la última morada, constituyendo una sentida manifestación de duelo, en la que figuraban personas pertenecientes a todas las clases sociales.

A los familiares de la finada, reiteramos nuestro sentido pésame por pérdida tan sensible como irreparable, recomendándoles resignación cristiana.

Queja del vecindario

Los vecinos de la Plaza Romero se lamentan con mucha razón de los escándalos que diariamente se producen en aquella plaza, por las mujeres de vida alzada que viven en aquellas inmediaciones.

Nosotros trasladamos esta queja a la autoridad competente para que evite esos escándalos que desdican del buen nombre de nuestra pacífica ciudad y que pone en enfado la moralidad de aquel barrio.

Notas sociales

Se encuentra enfermo de algún cuidado el hijo menor de nuestro querido compañero de Redacción y Vicesecretario de la Asociación de la Prensa, don Antonio Muro Torello.

Hacemos votos por su pronta mejoría.

Señoritas

Próximamente a taquígrafos, oposiciones de taquígrafos del ministerio de Marina.

Preparación rápida

1.º de Mayo, 13, pral. (antes Rambla de Alfaro)

LA DULCE ALIANZA

PRESENTA HOY DOMINGO:

Ponche Moka, Cuatro Cremas e Imperial.—Tartas Imperiales, Mokas, Cacao y Rusos.—Postres: Mokas, Rusos, Mascotines, Palitos de Pomo, Retin, Pastillitos de Fruta y Bombones de Neta. Agujas de Ternera y Pastillitos de Pescada

Teléfono 286

BAGATELAS

EN SERIO Y EN BROMA

Bartolomé Soler, escritor, de verdadero talento, que el teatro español debe algunas notables comedias, con su última producción «escena» sufrió un serio tropiezo.

«Carolina se llama Margarita», que estrenó recientemente en el Politeama la compañía de Lope Rivas Cascho no fue del agrado del respetable, el cual en la tercera representación de la obra mostró su desagrado en forma tan ostensible que al día siguiente la comedia era retirada de los carteles.

Esta tercera y última representación de «Carolina se llama Margarita» tuvo efecto el domingo por la noche.

Después de la represen-

Comentarios

¡Cuidado con los perros!

Se nos ha perdido la cuenta de las innumerables veces que hemos señalado el peligro que para vecinos y transeúntes, supone el ir los perros por las calles, sin que sus respectivos dueños cumplan con lo que está ordenado, si quiera sea mirando por la vida propia y la de sus semejantes.

Otras tantas veces nos hemos ocupado de las múltiples personas que han sido mordidas y atacadas por perros vagabundos, ocasionándoles lesiones, las cuales han precisado de asistencia facultativa, no sólo de momento, sino que han tenido que someterse al tratamiento antibiótico, con las consiguientes molestias y perjuicios irreparables.

A lo sumo, solo se ha obtenido tras de mucho insistir y de exponer los serios peligros que amenazan al vecindario, que se dieran órdenes para la recogida de los canes, medidas que solo se han puesto en práctica durante unos días, los precisos para dar al olvido la queja que reflejamos reclamando la adopción del servicio.

Pasados varios días, se ha dejado a los perros en completa libertad, y el peligro a continuado amenazador por doquier.

Como quiera que existen disposiciones en vigor, que establecen de manera terminante las obligaciones que tienen los dueños de canes a tenerlos de manera que no puedan ofrecer ningún temor ni cuidado, disposiciones que han sido dadas a la publicidad recomendando un más exacto cumplimiento, lo cual no ha sido óbice para dejarlas incumplidas, creemos que ha llegado la hora de exigir y, de lo contrario sancionar de manera inflexible, a los infractores de las órdenes a que aludimos.

En todo tiempo deben estar vacunados los perros y deben transitarse por la población, provistos de los bozales correspondientes.

De no ser así, deben ser sacrificados y, mudados sus respectivos propietarios.

Si esto se hace, tan solo se cumplirá con lo que determina la Ley, contribuyendo a la tranquilidad de las personas y, a sentir la satisfacción del deber cumplido.

La Prensa local registra en su número de ayer, un suceso del que hubo de informar el alcalde, y no estará demás indicar, porque viene como anillo al dodo, que si la autoridad a quien incumba y corresponda se hubieran preocupado de que las disposiciones antes mencionadas se hubieran cumplido en todo momento, no se hubiera dado ocasión al suceso de referencia, que dicho sea de paso, motivó el que los de Asalto prestaran un buen servicio, impidiendo que un perro hidrófobo al que dieron muerte a tiros, pudiera haber mordido a personas que hubieran sido víctimas de tan terrible enfermedad.

Notas parlamentarias

La libertad del trabajo

Por fin se aprobó la ley derogatoria de la llamada de Términos municipales. Votaron en pro de la tan anhelada derogación, diputados de todos los partidos. Todos menos los socialistas.

Los amigos de don Miguel Maura y los de don Diego Martínez Barrio votaron en contra de la «gullottina». Respeto ese escrúpulo, pero no lo comparto. Si no hubiera sido por la «gullottina» la ley no se hubiera aprobado en un par de meses. Y entonces ya no hacía falta la ley, porque con una cosecha abundante como la de este año era inaplazable restablecer la libertad del trabajo y suprimir las trabas a la recolección. Sin «gullottina» la reforma hubiera llegado tarde y nuestros labradores hubieran dicho a los amigos de Martínez Barrio y de Maura: a burro muerto, la cebada al rabo.

Como he dicho repetidas veces, la posición de los socialistas era enteramente inexplicable. Se comprende que cuando no hay trabajo se busque el medio de reglamentar su distribución, pero este año, afortunadamente, habrá labor para todos, y lo importante es que la cosecha no quedase sin recoger.

En la ley votada se procura, de un modo explícito, que la libertad de contratación esté limitada por el deber de pagar un salario justo.

Como decía Ortega Gasset, se explica la posición de los partidos socialistas o de los que sin ser socialistas defienden, como don Alejandro Lerroux, la justicia social, que pretenden obtener una distribución más equitativa de la riqueza y una corrección o atenuación de las desigualdades sociales. Pero, como añadía el ilustre filósofo, lo primero que hace falta para emprender la obra de conseguir la repartición de la riqueza... es que haya una riqueza que repartir, y para repartirla hay que recogerla, y para recogerla hay que suprimir todas las trabas que se oponen a la libertad del trabajo. Cuando se discute en la Cortes Constituyentes el asunto de Casas Viejas, recuerdo que un antiguo obrero del campo, el diputado radical señor Moreno Mendoza, pintaba con vivos colores el contraste ante la libertad con que él, siendo niño, iba a buscar trabajo de cortijo en cortijo desde su pueblo de Medina Sidonia, en la provincia de Cádiz, hasta los pueblos de la provincia de Sevilla, y la dura condición de los labriegos andaluces que estaban condenados a morir de hambre si no había trabajo en su término municipal. Ese es un antecedente importante, dice el diputado radical para explicar la tragedia de Casas Viejas.

Un ilustre profesor de la Universidad de Salamanca, don Francisco Maldonado, ha dedicado a este problema un precioso estudio, titulado «Estatuto de hombres». No se explica la prolongada exigencia de una ley tan desatinada.

Afortunadamente ya está derogada la funesta ley, con lo cual se ha restablecido la libertad de los campos y se ha asegurado la normalidad de los labores de la recolección.

ANTONIO ROYO VILLANOVA

Necrología

Ha fallecido en nuestra capital, la virtuosa señora doña Julia de Coca Salvador, viuda de Terriza.

Ayer mañana a las nueve tuvo lugar el triste acto de conducción del cadáver a la última morada, constituyendo una sentida manifestación de duelo, en la que figuraban personas pertenecientes a todas las clases sociales.

A los familiares de la finada, reiteramos nuestro sentido pésame por pérdida tan sensible como irreparable, recomendándoles resignación cristiana.

Queja del vecindario

La corrida de la Prensa

Llega a nuestras noticias, que algunos elementos de esos que viven del «toro», se han dedicado a propagar la falsa noticia de que no actuarán en nuestra Plaza las niñas toreras Angelita Alamo y Carmen María, con el noble propósito de desprestigiar la fiesta que se organiza a beneficio de la Asociación de la Prensa el próximo día 10 de Junio.

LA COMISIÓN

Dieciocho mil pesetas a la viuda de Maciá

Barcelona, 2 (4 t).—El Parlamento catalán aprobó una pensión de dieciocho mil pesetas para la viuda de Maciá. Esta pensión pasará a la hija cuando la madre muera, pero reducida en un cincuenta por ciento.

Es detenida una mujer cuando trataba de raptar a una niña

Barcelona, 2 (4 t).—En la calle de Salamanca fué detenida una mujer cuando trataba de raptar a una niña de seis años. Al enterarse el público intentó lyncharla.

Una hazaña pistoleril

Barcelona, 2 (4 t).—Anoche en el Paralelo dos individuos subieron a un tranvía encasillando al conductor y al cobrador. Después incendiaron el vehículo que quedó medio destruido.

Servicio que se reanuda

Marsella, 2 (4 t).—Se ha reanudado el servicio postal aéreo de Marsella a Argel, que se había suspendido en vista de los repetidos accidentes. Ahora se hará en hidroplanos bimotores y podrán llevar seis pasajeros.

El homenaje nacional a Royo Villanova

Zaragoza, 2 (4 t).—El Ayuntamiento de Zaragoza acordó no adherirse al homenaje nacional al señor Royo Villanova.

Se subastan los periódicos "El sol y La Voz"

Madrid, 2 (12 n).—En la «Gaceta» se inserta una requisitoria del juzgado número 6, por la que se anuncia la subasta de los periódicos madrileños «El Sol y

La Voz», por dos millones de pesetas. Comentando dicho asunto «La Voz», niega importancia al mismo, diciendo que se trata de diferencias de criterio entre dos grupos casi iguales de accionistas.

Una suscripción

Madrid, 2 (12 n).—«La Voz» abre una suscripción, que encabezará con mil pesetas, para regalar una medalla de oro, a cada uno de los jugadores de los partidos que han contenido en Italia. Al mismo tiempo abre un concurso de diseños.

Niños graves al caer de un tranvía

Madrid, 2 (4 t).—En la calle Fernando el Católico, dos niños que iban en el tope de un tranvía tuvieron la desgracia de caer, produciéndose heridas gravísimas.

Tres heridos al inflamarse un depósito de gasolina

Madrid, 2 (4 t).—En el surtidor de gasolina de la Moncloa, mientras se aproximaba un camión de este combustible se inflamó incendiándose el depósito. Al intentar sofocar las llamas varias personas, resultaron tres heridos. El fuego pudo ser dominado.

Publicaciones pornográficas recogidas

Barcelona, 2 (4 t).—La policía se ha incautado de quince mil publicaciones pornográficas.

Huelga de taxistas

Sevilla 2 (12 n).—Se ha declarado la huelga general por los taxistas, con motivo de que sean precintados los coches, por no pagar la patente.

Miguel García Algarra OCULISTA

CONSULTA: DE 10 a 12 Terriza 15.—Almería

Teatros y Cines

Hesperia
A las 4: La película americana «El oro».
A las 6: La película sonora «Paris Montecarlo».
A las 10: «Noticiero Fox Movietone» núm. 16.
La bonita película de dibujos «Por un estornudo».
La bonita película sonora titulada «Teodoro y compañía».
Cervantes
Tarde 6 y media y noche 10
La graciosa película cómica titulada, «Cualquiera se equivoca».
La grandiosa visión artística histórica en 8 largas partes, titulada «Vida de Cristóbal Colón y su descubrimiento de América».

La actualidad política

Un discurso de Gil Robles disgusta a los monárquicos, habiendo sido comentadísimo.—Se dicta una orden que garantiza a los obreros campesinos y, hablando de ella, el ministro del Trabajo dice que confía en que no se llegará al paro

Visitas al ministro de la Guerra

Madrid, 2 (4 t).—El señor Hidalgo recibió esta mañana en audiencia militar, figurando entre las visitas los generales Goded, Núñez del Prado, Barrie y Villegas.

Visitas al ministro de Estado

Madrid, 2 (4 t).—Esta mañana una comisión de las familias de las víctimas de Liposthe y visitó al señor Pita Romero para agradecerle las atenciones del Gobierno y el reconocimiento del Consulado de Bayona a la embajada española en París, como así mismo la de las autoridades francesas.

El asunto de la radiofusión

Madrid, 2 (4 t).—Parece que se ha llegado a un acuerdo en el asunto de la radiofusión. El señor Cambó propuso una fórmula consistente en que en el proyecto se admita una enmienda transcribiendo cuanto dice la constitución y el estatuto sobre el asunto. El señor Cid lo ha aceptado pero siempre que se marque bien que la materia de radiofusión corresponde al Gobierno y su ejecución a la Generalidad. Si la aceptan los tres grupos autonomistas se discutirá el próximo martes.

Varios ministros se reunieron ayer mañana en la Presidencia del Consejo adoptando algunos acuerdos sobre el orden público

Madrid, 2 (4 t).—Esta mañana se reunieron en la Presidencia del Consejo de ministros los señores Samper, Salazar Alonso, Estadella, del Río y Villalobos. La reunión duró hora y media.

Una dimisión

Madrid, 2 (4 t).—Parece que el subsecretario del ministerio de Industria señor Calot dimitirá por estar disconforme con el ministro respecto a la forma de realizar los embarques de la naranja.

Del conflicto de los metalúrgicos

Madrid, 2 (12 n).—El conflicto de los metalúrgicos sigue igual. Mañana se reunirán en asamblea los huelguistas, pues, esperan que antes el Gobierno les comunique sus decisiones. Ha sido detenido Ambrosio López, directivo del comité de huelga, ignorándose las causas.

La ley de cultivos

Barcelona, 2 (4 t).—Las impresiones de la Generalidad con respecto al recurso sobre la ley de cultivo es pesimista. Parece que se declara anticonstitucional y se disolverán las comisiones arbitrales, debiendo presentarse un recurso ante el Juzgado. También se comentaron las manifestaciones del señor Samper como reclusoras de desconfianza a las personas que representan en el Estado la comisión de traspasos de los servicios a la Generalidad.

Un discurso de Gil Robles

Madrid 2 (4 t).—Con motivo de la bendición de los centros de Acción Popular el Sr. Gil Robles pronunció un discurso resumiendo las notas interesantes. Dirigiéndose al orador a las derechas que le combaten dijo: «Tened presente que cuando nosotros nos retiráramos vendría el socialismo, el separatismo y la masonería. Eros—añadió—son los verdaderos enemigos que debemos combatirles a sangre y fuego. Los aliados—continuó que quebrantan nuestra organización se convierten en aliados de nuestros enemigos. Sepan que en estos momentos solo hay nosotros o revolución. Nosotros ponemos nuestra actuación bajo el punto de vista religioso y bajo el punto de vista español. Esas son cuestiones previas. Las demás; ¿no estamos donde estábamos? Defendamos lo substancial y lo accidental queda a un lado. Por encima de todo hay que ser católico y español. Quien lo entienda así que se quede con nosotros. El discurso ha sido comentadísimo. El señor Gil Robles justificó después su discurso, ante los ataques que le dirigen los monárquicos.

Regreso del señor Alcalá Zamora

Madrid, 2 (12 n).—El próximo lunes regresará a Madrid el señor Alcalá Zamora.

La fusión de las izquierdas

Madrid, 2 (12 d).—Los señores Batella Arenal y Gordón Ordax han hecho declaraciones, en las que anuncian la celebración de un congreso para sellar la fusión y redactar su ideario con arreglo a las necesidades del momento. Consideren importante la fusión, para facilitar la formación del partido de izquierdas. Se firma una orden dictando normas para evitar el conflicto de los campesinos

Madrid, Hotel Inglés

Nueva propiedad Nueva dirección 100 habitaciones - 50 baños. La mejor cocina de Madrid.

Una dimisión

Madrid, 2 (4 t).—Parece que el subsecretario del ministerio de Industria señor Calot dimitirá por estar disconforme con el ministro respecto a la forma de realizar los embarques de la naranja.

Del conflicto de los metalúrgicos

Madrid, 2 (12 n).—El conflicto de los metalúrgicos sigue igual. Mañana se reunirán en asamblea los huelguistas, pues, esperan que antes el Gobierno les comunique sus decisiones. Ha sido detenido Ambrosio López, directivo del comité de huelga, ignorándose las causas.

Para el Tribunal de Garantías

Madrid, 2 (12 n).—El ex diputado melquidista señor Arderius, ha mostrado su propósito de presentar su candidatura para ocupar el cargo de vocal del Tribunal de Garantías, por la región de Murcia.

Los monárquicos disgustados por el discurso de Gil Robles

Madrid, 2 (12 n).—Los elementos monárquicos rebelaban su disgusto por el discurso pronunciado por el señor Gil Robles en el acto de bendición de los locales de Acción Popular, declarándose cancelados los compromisos adquiridos por los elementos derechistas. Se asegura que los jefes monárquicos se reunirán en la semana próxima para adoptar acuerdos.

El ministro de Trabajo confía en que los campesinos desistirán de ir al paro

Madrid, 2 (12 n).—El ministro de Trabajo señor Estadella ha manifestado a los periodistas, que confía en que con la orden acordada hoy, habrán de desistir de ir al paro los campesinos, ya que los obreros han quedado plenamente garantizados contra posibles represalias patronales. Añadió, que aparte de la citada disposición ministerial, el Gobierno impondrá su autoridad donde haga falta y, a quienes se resistan injustamente, se les aplicarán sanciones fulminantes.

El conflicto de los metalúrgicos

Madrid, 2 (12 n).—El conflicto de los metalúrgicos sigue igual. Mañana se reunirán en asamblea los huelguistas, pues, esperan que antes el Gobierno les comunique sus decisiones. Ha sido detenido Ambrosio López, directivo del comité de huelga, ignorándose las causas.

La fusión de las izquierdas

Madrid, 2 (12 d).—Los señores Batella Arenal y Gordón Ordax han hecho declaraciones, en las que anuncian la celebración de un congreso para sellar la fusión y redactar su ideario con arreglo a las necesidades del momento. Consideren importante la fusión, para facilitar la formación del partido de izquierdas. Se firma una orden dictando normas para evitar el conflicto de los campesinos

Madrid, Hotel Inglés

Nueva propiedad Nueva dirección 100 habitaciones - 50 baños. La mejor cocina de Madrid.

Una dimisión

Madrid, 2 (4 t).—Parece que el subsecretario del ministerio de Industria señor Calot dimitirá por estar disconforme con el ministro respecto a la forma de realizar los embarques de la naranja.

Del conflicto de los metalúrgicos

Madrid, 2 (12 n).—El conflicto de los metalúrgicos sigue igual. Mañana se reunirán en asamblea los huelguistas, pues, esperan que antes el Gobierno les comunique sus decisiones. Ha sido detenido Ambrosio López, directivo del comité de huelga, ignorándose las causas.

legados del Trabajo les obligarán a admitir a los obreros, teniendo presente su especialización en el trabajo que deba realizarse sin exceder del cincuenta por ciento.

Homenaje a la banda municipal

Madrid 2 (12 n).—Se ha celebrado el barqueta homenaje a la banda municipal, con motivo de cumplirse el 25 aniversario de su fundación. Asistieron 200 comensales, figurando entre ellos, el alcalde y concejales. Se pronunciaron discursos. El alcalde anunció, que se nombrará hijo predilecto de Madrid, al maestro Villa. Por la noche, en el teatro Español dió un concierto.

La duda de Company

Barcelona 2 (12 n).—El señor Company ha declarado que duda de la exactitud de las manifestaciones del ministro del Trabajo señor Samper respecto a los servicios de radiofusión, estimado que significarían una coacción a la comisión mixta. El devolver el dictamen a la Comisión—dice—sería una formalidad. Cree, aceptable la fórmula, mediante la enmienda del señor Cambó.

SUMINISTROS ELECTRICOS E INDUSTRIALES

Electrobombas BLOCH Motores BLOCH La última palabra de la ingeniería Rueda López, 1 - Tel. 9-1

¡Sr. Delegado del Trabajo! ¡Sr. Alcalde!

Las bases y disposiciones, en virtud de las cuales establecen la jornada de ocho horas, deben cumplirse. En la Casa de Socorro existen unos empleados subalternos, a los que se les tiene señalado un servicio de doce horas. ¿Por qué es esto? Se trata de los camilleros de dicho centro benéfico, que son los únicos que no gozan del beneficio de la jornada de ocho horas establecido, sin que acertemos a explicarnos las causas de semejante desigualdad de trato, en relación con sus otros compañeros que también dependen del Ayuntamiento. La Corporación municipal debe dar ejemplo en el cumplimiento de lo que está ordenado a tal respecto y debe sin demora, puesto que no ha debido suceder, reorganizar los servicios de estos humildes empleados al objeto de que cumplan su cometido durante las ocho horas y no en doce como vienen desempeñándolo. Puesto que estos funcionarios subalternos se nutren de los que forman el cuerpo de Policía urbana, con solo destinar tres más al servicio de que se trata, se podría cumplir como pertenece y está mandado. Y si es que no se quiere restar ningún empleado de los del servicio de limpieza, se deben nombrar interiores; lo que no debe tolerarse, es que los mencionados camilleros, pese a tener perfecto derecho a sus ocho horas, se les perjudique con cuatro más. El Delegado del Trabajo y el Alcalde, deberán atender por ser de justicia la petición que formulamos.

Madrid, Hotel Inglés

Nueva propiedad Nueva dirección 100 habitaciones - 50 baños. La mejor cocina de Madrid.

Una dimisión

Madrid, 2 (4 t).—Parece que el subsecretario del ministerio de Industria señor Calot dimitirá por estar disconforme con el ministro respecto a la forma de realizar los embarques de la naranja.

Del conflicto de los metalúrgicos

Madrid, 2 (12 n).—El conflicto de los metalúrgicos sigue igual. Mañana se reunirán en asamblea los huelguistas, pues, esperan que antes el Gobierno les comunique sus decisiones. Ha sido detenido Ambrosio López, directivo del comité de huelga, ignorándose las causas.

La radiofusión en Barcelona

Barcelona, 2 (4 t).—En el Boletín Oficial se publica un decreto poniendo en vigor los acuerdos de la Comisión mixta con respecto a la radiofusión. También inserta la jornada de 44 horas para los metalúrgicos.

Los pistoleros no descansan

Sevilla 2 (12 n).—Al mediodía se ha cometido un audaz atraco. Cinco pistoleros asaltaron las oficinas de la Arrendataría de tabacos establecida en la plaza de España. Oiros aguardaban a la salida. Los pistoleros encerraron al personal, irrumpiendo en el despacho donde se encontraba el director y cajero, llevándose 10.823 pesetas. En su precipitada fuga, se dejaron 15.000 pesetas. Al huir fueron perseguidos, pero, lograron desaparecer. Posteriormente, la policía detuvo a un individuo sospechoso encontrándole dinero. Se cree que sea coautor del hecho, y que facilitará la pista de los restantes autores.

En el Ayuntamiento

Sesión que celebrará la Corporación municipal en el día de mañana. ORDEN DEL DIA Providencia del Gobierno civil reponiendo en sus cargos a los concejales señores Sánchez Moncada, Ortiz Estrella, Pérez Almansa y García Cruz. Distribución de fondos para el pago de las atenciones del mes actual. Cuenta de caudales del cuarto trimestre del ejercicio anterior. Nómina de jornales invertidos en el arreglo de las oficinas. Expediente de reposición de empleados desituados sin audiencia. Instancias sobre concesión de socorros. Oficio de la Administración de Rentas públicas de Madrid sobre asignación de productos al Banco Español de Crédito. Fallo del Tribunal Económico en la reclamación de doña María Guzmán Bueno contra el arbitrio sobre agua. Expediente a instancia de don R. S. al Contreras para instalar un letrero luminoso. Escrito de don Miguel Naveros ofreciendo baños de mar templados a 070 pesetas. Escrito de los vecinos de la calle de Biscoo Ibañez sobre cumplimiento de ordenanzas y reformas de dicha vía. Proyecto y presupuesto de obras de la Casa Consistorial. Informes de las Tenencias de Alcaldía sobre veindad, y de las Comisiones de Ornat, Aguas, Beneficencia e Inspector mecánico y de alumbrado. Moción del delegado de Abastos sobre organización de pesadas en la Almoneda. Acta de comparecencia de don Antonio Oliveros sobre instrucción de expediente al espulterero del Cabn de Gata. Escrito del médico don Manuel Vázquez solicitando la jubilación. Providencia del Gobierno civil en el expediente sobre habilitación de cementarios de religiosas. Presupuesto de obras en el Cementerio.

NUEVA CLINICA DEL Dr. D. Juan López Giménez Especialista en enfermedades de la infancia Interno por oposición. Profesor clínico de la especialidad en la Facultad de Medicina y Médico de la Gota de Leche de Granada. Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5 NAVARRO RODRIGO, 14, 2.º

Madrid, Hotel Inglés Nueva propiedad Nueva dirección 100 habitaciones - 50 baños. La mejor cocina de Madrid.

Una dimisión Madrid, 2 (4 t).—Parece que el subsecretario del ministerio de Industria señor Calot dimitirá por estar disconforme con el ministro respecto a la forma de realizar los embarques de la naranja.

Del conflicto de los metalúrgicos Madrid, 2 (12 n).—El conflicto de los metalúrgicos sigue igual. Mañana se reunirán en asamblea los huelguistas, pues, esperan que antes el Gobierno les comunique sus decisiones. Ha sido detenido Ambrosio López, directivo del comité de huelga, ignorándose las causas.

Hotel "La Perla" Plaza de Joaquín Ramón García Recientemente abierto al público.—Gran confort.—Aguas corrientes. Cocina higiénica.—Elegantísimo comedor.—Amplio hall.—Las mayores comodidades. El hotel de más moderna instalación SERVICIO DE AUTOBUSES PROPIOS A TODOS LOS TRENES Teléfono 4-8-4 ALMERIA

LA VALENCIANA MUEBLES Organización moderna MEJORES PRECIOS Calle Juan Lirola, 5 (próximo a la Plaza del Mercado) ALMERIA Mesedora curvada de rejilla grande a pesetas 23'50

CENTRO INDUSTRIAL

Maquinaria y material eléctrico en general

Motores "Siemens"-Bombas "Worthington"-Rodamientos a bolas S-K-F-Lámparas "OSRAM"

Estudios técnicos y presupuestos gratuitos

JOSE TORRES BENITEZ

INGENIERO INDUSTRIAL

Avenida de la República, 25-A.-Tel. 3-9-3.-ALMACENES: Conde Offalia, 16-A.-Tel. 1-7-3

ALMERIA

El doctor Marañón hace declaraciones políticas

Yo creo que estas Cortes podrán hacer una labor positiva... Con toda sinceridad le confieso que la única manera de consolar el régimen era incrementando las derechas en él...

Parece que el doctor Marañón, uno del triunvirato intelectual de la revolución, ya no le interesa la política... ¿Será un céptico más? ¿Otro Ortega? ¿Qué pensará del rumbo que ha tomado la política? ¿Qué opinará de las nuevas fuerzas que se han incorporado al régimen? ¿Qué de las izquierdas?...

(con visible desagrado de los enfermos que hace horas aguardan). Sentados uno junto a otro, en un soberbia sala llena de libros, hablamos de sus obras que dice se venden mucho. Me enseñó un ejemplar de la séptima edición de sus «Tres Ensayos sobre la vida sexual».

—¿Conoce usted el último libro que he publicado sobre el Padre Feijóo?

—Todavía no,—le contestó.—En mi finca «El Cigarral», de Toledo, tengo varios ejemplares; mañana mismo le enviaré uno.

—A propósito del Padre Feijóo. ¿Conoce usted un gran estudio crítico, aunque breve, que sobre el sabio beneditino, hizo al á por el 1895, el eximio orador sagrado don Marcelo Ma-

—Ya lo creo que lo conozco. Como que en mi obra le cito varias veces.

Pausa. Luego: —Parace que lleva ya mucho tiempo alejado de la política, ¿es que se ha retirado?

—Sí; y yo no soy como el «Galio» que vuelve...

—Si como él había de ser para dar «espantás»... Al doctor Marañón le ha hecho gracia lo de los «espantás» y se ríe. Luego me dice que es verdad, que no sabe nada de política, que apenas lee los periódicos y que como consecuencia de su desconocimiento de las cosas del día, nada podrá manifestarme.

—Entonces, ¿por qué me ha recibido usted?

—Porque yo a los periodistas los recibo siempre con mucho gusto... aunque luego, como ahora no les diga nada—dice con intención mortificante.

No le hago caso y encauzo la conversación hacia la Universidad. Hablamos ampliamente del estado de indisciplina de la clase estudiantil, de los efectos catastróficos de las huelgas...

—Hasta ahora, los conflictos estudiantiles—dice—los han resuelto los ministros o la Guardia civil porque los claustrales no han cumplido con su deber fundamental. La misión universitaria hay que desempeñarla diez veces mejor de lo que se ha hecho. Para eso hay que empezar por crear la universidad en toda la acepción de la palabra.

—¿Y qué acepción da usted a esa palabra?

—En la Universidad sólo se han preocupado de enseñar cosas y es lo cierto que deben procurar sobre todo enseñar modos y maneras. Tiene esto más importancia que la asignatura misma. Modos y no cosas, ese es mi programa. Y no crea usted que es de ahora, sino de siempre. En la primera clase del curso, les digo a mis alumnos: «Prefiero que aprendan a no tirar colillas al suelo a que se sepan la asignatura».

—Y como solución inmediata, ¿qué?

—La que le indiqué antes: intervención energética de claustrales y profesores en todas las cuestiones que se relacionen con los estudiantes. En qué debe consistir esta intervención, lo sabe todo el mundo.

—Bueno, ¿y de política, qué?

—Pues de política, nada.

—He venido de Bilbao para hacer tres entrevistas, y si empleo así...

—El argumento le hace quedar pensativo unos instantes; después dice: —Claro que, en medio de todo, tiene usted razón. Pero aunque quiera faltar al propósito que me había formado de no hacer declaraciones políticas, me parece que será poco interesante lo que pueda decirle.

—¿Cómo ve usted el panorama político?

—España, a mi ver, está pasando por un período de enorme convulsión con sus puentes y ribetes revolucionarios. Es el eterno vaivén de la política. Antes gobernaban las izquierdas y protestaban las derechas; ahora existe una situación intermedia y protestan los dos extremos. Las cosas no pueden estar a gusto de todos. Yo tengo mucha fe en España—el mejor país del mundo—y espero que ante él representaremos un buen papel.

—¿Estas Cortes podrán hacer una labor positiva?

—Yo creo que sí. Todas las Cortes son buenas o malas según el uso que se haga de ellas, y el de éstas puede ser bueno.

—¿Cree en una posible situación de izquierdas?

—Hombre, eso... Lo que sí puede asegurarse es que existe un renacimiento de esas fuerzas que no se puede desconocer. Las derechas han obrado con tan poco tacto como las izquierdas o extremistas de la etapa anterior. Creyeron los hombres de aquel período que no había derechas y éstas están cayendo en el mismo error.

—¿Le parece bien la táctica

que sigue Lerroux de aproximar a las derechas al régimen?

—Siento por Lerroux una gran simpatía y creo que ha procedido bien. El porvenir de la República era que las derechas ingresaran en ella y en esa actitud Lerroux ha sido admirable. Con toda sinceridad le confieso que era la única manera de consolidar el régimen. Aparte de que miradas las cosas con serenidad, resulta tan absurda una República izquierdista como una Monarquía derechista. ¿Por qué éstas fuerzas que permanecieron alejadas del régimen no han de caer dentro de él?

—Pues ya ve que los hombres del bien pasado están haciendo la guerra a las organizaciones que han ingresado en él últimamente.

—Eso es necio. A mí no me preocupa el sentimiento íntimo del jefe de la CEDA, desde el momento que se decide a actuar dentro de la República, es ya una garantía y cuando además dice que está dispuesto a defenderla... A mi juicio, ha cometido el error de no hacer más explícita su declaración republicana, cosa que presumo no haya hecho por no descontentar a algunos no creo sean muchos, de los que le siguen. Ya he visto que varios diarios de extrema derecha le censuran por sus declaraciones, pero Gil Robles está muy por encima de esas censuras, es un político inédito nuevo, un gran político, infinitamente superior a todos los hombres de derechas. Es el único que se ha dado cuenta de la realidad y procede con el mejor deseo.

—Estas palabras de usted no van a parecer bien a las izquierdas.

—Pues que les parezcan mal. Yo conservo la misma posición que al día que se implantó la República y no tengo mi ánimo dispuesto a por interés de partido decir mentiras o cosas que no siento. Por eso no pertenezco a ningún partido.

—¿Cree que el fascismo arraigará en España?

—Tengo la impresión de que eso no cuaja mucho, ¿no le parece?

—Soy yo el que pregunto doctor.

—Yo soy partidario, si quiera sea como médico, de los remedios más desagradables cuando son necesarios. En determinados países acaso ha sido el fascismo una necesidad, en España no será necesario, con lo que nos acreditamos de buen gusto. Hasta hace poco, como dijo muy bien Ortega y Gasset el centro de gravedad del mundo, estaba en Roma o Moscú, ahora está en Londres y esto tiene mucha importancia.

Roma, Moscú, Londres... ¡Horror! Sin querer he formado un triángulo, símbolo y signo de toda una época... ¿No sería preferible la Peste, el Hambré y el Fuego, aquellas tres calamidades que según Tito Livio encarnaban los sucesos de la lavación? Todo es preferible al triángulo fatídico, íris y absorbente ventoso, bestia fabulosa y tsimada sin carne ni hueso, duena y señora de los destinos del mundo... ¡Prontol! ¡Prontol! Hay que decidirse por una de sus vértices.

AGRICULTORES... INDUSTRIALES... Grupos eléctricos para elevar agua. Motores para aceites pesados «CROSSLEY», de 6 a 1000 caballos, y motores eléctricos.

Consultar precios a VICENTE AZNAR Méndez Núñez, 16.- Almería

Madrid 26 mayo 1934.

AGRICULTORES... INDUSTRIALES... Grupos eléctricos para elevar agua. Motores para aceites pesados «CROSSLEY», de 6 a 1000 caballos, y motores eléctricos.

Consultar precios a VICENTE AZNAR Méndez Núñez, 16.- Almería

Madrid 26 mayo 1934.

AGRICULTORES... INDUSTRIALES... Grupos eléctricos para elevar agua. Motores para aceites pesados «CROSSLEY», de 6 a 1000 caballos, y motores eléctricos.

Consultar precios a VICENTE AZNAR Méndez Núñez, 16.- Almería

Madrid 26 mayo 1934.

AGRICULTORES... INDUSTRIALES... Grupos eléctricos para elevar agua. Motores para aceites pesados «CROSSLEY», de 6 a 1000 caballos, y motores eléctricos.

Consultar precios a VICENTE AZNAR Méndez Núñez, 16.- Almería

Madrid 26 mayo 1934.

AGRICULTORES... INDUSTRIALES... Grupos eléctricos para elevar agua. Motores para aceites pesados «CROSSLEY», de 6 a 1000 caballos, y motores eléctricos.

Consultar precios a VICENTE AZNAR Méndez Núñez, 16.- Almería

Madrid 26 mayo 1934.

AGRICULTORES... INDUSTRIALES... Grupos eléctricos para elevar agua. Motores para aceites pesados «CROSSLEY», de 6 a 1000 caballos, y motores eléctricos.

Suministros eléctricos e industriales

JOSE ORTEGA TORRES - Sueda López, 1 - Tel. 9-1 - ALMERIA

Material y Maquinaria para Instalaciones Eléctricas.

Elementos mecánicos de todas clases

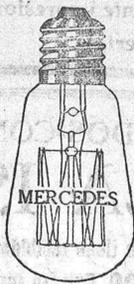
Concesionario de las lámparas "JOT" y "MERCEDES"

Algodones para limpieza de motores casi a precio de fábrica

Maquinaria completa para panadería

No instale ni haga sus compras antes de consultar a este establecimiento

Estudios y presupuestos dados por ingenieros



Peinquería de Señoras CLEMENTE

Ondulación «Gallia» permanente 15 pesetas

Unico en Almería

Ondulación Eugene Con Sachet

Más económico que nadie

Avenida de la República, 17 pral.

ANTONIO LANGLE

Médico especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis

Análisis de sangre y de orina

Consulta diaria: De 10 a 12 y de 3 a 5.

GLORIETA DE S. PEDRO, 5

y demás entidades a quienes correspondía designar o proponer jueces para Tribunales de oposiciones a cátedras universitarias acor de la necesidad de que indiquen los méritos en que fundamentan sus propuestas; bien entendido que de no haberlo así no podrán ser tomadas en consideración.

Catedráticos de unos Institutos para examinar en otros

El excesivo número de alumnos matriculados en algunos Institutos nacionales, elementales y locales ha obligado al Ministerio de Instrucción a la designación de catedráticos numerarios de algunos Institutos que colaboren en la labor examinadora de otros. Estos últimos son los de segunda enseñanza de Lorca y locales de Aranda de Duero, de Requena, de Cangas de Osis, de Antequera, de Ponderada, de Algeciras y de Retona.

La «Gaceta» de ayer publica la sexta y última lista de adjudicación provisional de escuelas vacantes de las maestras cursillistas de 1931. También se publican las correcciones necesarias; las adjudicaciones de entre las provincias solicitadas preferentemente, por no corresponder por menor derecho las que figuraban numeradas en las respectivas peticiones. También se publican las adjudicaciones automáticas, por no existir vacante en las provincias de preferencia, así como las correspondientes a las que no tenían preferencia por provincia o lugar las documentaciones fuera de plazo.

Finalmente, se hace en esta «Gaceta» la rectificación de las alteraciones numéricas que ha sufrido la lista de aprobación definitiva. La última escuela adjudicada corresponde al número 2.815, inclusive.

Concurso de consortes

Las últimas escuelas anunciadas para proveer mediante este concurso de consortes corresponden a las secciones administrativas de Almería, Badajoz, Guadalupe, Huesca, Sevilla y Segovia, en la «Gaceta» del 29, martes. Vacantes en Teruel («Gaceta» del 30, miércoles), y de Tarragona, en la «Gaceta» del Jueves, 31.

Creación de escuelas

Con carácter definitivo se han creado más de un centenar de escuelas, cuya relación se publica en la «Gaceta» del día 30.

La Dirección general recuerda a todos los organismos que de ella dependen, así como a los maestros en general, que las únicas denominaciones de las plazas que integran en el Magisterio Nacional son específicamente: Direcciones de guardas ya sean únicas, de niños o de niñas; secciones de las mismas; unitarias de niños y de niñas; mixtas de párvulos, no adoptándose ninguna otra denominación.

Cámara Oficial Agrícola de la Provincia de Almería

Este Organismo Oficial ha convocado la segunda Asamblea constitutiva en la que se aprobará el Proyecto de Reglamento para el régimen del mismo, redactado por la Comisión designada en la Asamblea anterior. Dicho acto se celebrará en el local de la Cámara, Glorieta de Sartorius número dos alto, el próximo viernes día ocho del actual a las cuatro de su tarde, habiéndose enviado para ello el correspondiente anuncio que se insertará en el «Boletín Oficial» de esta Provincia al cual habrán de sujetarse las entidades interesadas. Almería primero de junio de mil novecientos treinta y cuatro.

El Presidente de la Comisión Organizadora, Francisco Rueda.

Teléfono 1-0-3

Publicaciones Crisol

Por este cupón y cien sellos usados, españoles o extranjeros, regalamos cinco pesetas en libros

Apartado 228.—TENERIFE

GARAGE INGLES

Adolfo Téllez Herrera Sagasta, 5.-ALMERIA

Accesorios y repuestos para automóviles y camiones de todas las marcas.

Neumáticos y aceite

ENVIO A TODAS PARTES

Garage Inglés

ALMERIA

La Funeraria Nueva

Esta Empresa pone en conocimiento del público, en general, que dispone de los más modernos coches, clasificados todos para las clases modestas. También posee grandes existencias en ataúdes de todas clases, arca pulimentadas, apizadas, todo a base de precios muy reducidos. Espléndido surtido en coronas. Nuestros servicios excelentes, nuestro artículo lo más artístico, lo más severo, lo más moderno. Nuestros precios siempre los más económicos. Mucho ojo con equivocarse! Antes de verificar ningún encargo, pedid precios y visitad nuestra exposición en Plaza de Bermúdez, 3.

Otro nuevo triunfo de las famosas bicicletas D. A. L.

El domingo, 27, se celebraron en Madrid las carreras del Gran Premio Orbes, conquistando el primer lugar Vicente Carretero, sobre bicicleta D. A. L.

Gran Premio de la República: Primer premio, Vicente Carretero, sobre bicicleta D. A. L.

Campeonato de Castilla, año 1933 y 1934: Primero, Vicente Carretero.

No cabe duda que son las mejores bicicletas que hay en el mercado, por su buen precio y de inmejorable calidad. Está garantizada de todo defecto de fabricación por 5 años, con garantía firme de la casa constructora.

Exposición y venta: Avenida de la República, 71 - Almería

Hipólito Díaz

Depositarlo exclusivo del Nitrato de Amoniaco de Cal de 16/17% de Nitrógeno

El mejor abono principal conocido

Grandes existencias de superfosfatos, sulfato de amoniaco, potasas y demás materias.

Importador de azufres italianos

Oficinas: Conde Offalia, 24 :: Almacenes: Chafarinas, 4

Teléfono número 437. ALMERIA

M. BLANCO MEDICO

Exayudante del Doctor Olivares, exalumno interno del Hospital General y del Clínico de San Carlos, de Madrid

Consulta de Medicina interna.-Especializado en asma y vías digestivas

PACO AQUINO, 4 (antes Santos Zárate) TODOS LOS DIAS De 11 a 1 y de 3 a 5

Dr. Antonio María Abrisqueta

Del Instituto Rubio y la Cruz Roja de Madrid Garganta, nariz y oídos Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5 Avenida de la República número 31 pral.

Casa Caparrós

CENTRAL: P. M. Pérez García, 3-A ALMERIA

SUCURSAL: A. de la República, 36 A

Perfumería de todas marcas. Especialidades para belleza. Camisería, Corbatería, Tirantes y Ligas. Paquetaría, Quincalla, Mercería, Novedades, Bisutería.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Correas de transmisión de caucho, la mejor

Una correa de transmisión, para ser perfecta, debe responder a las condiciones siguientes:

- 1.º Presentar una gran flexibilidad. 2.º Tener la resistencia máxima a la tracción. 3.º Tener un coeficiente de adherencia máxima. 4.º Alargarse lo menos posible al uso. 5.º Trabajar en cualquier ambiente.

Estas condiciones sólo las reúnen las correas de caucho. En resumen: las correas de caucho convienen para las transmisiones en que la velocidad alcanza hasta 30 metros por segundo y resisten sin alargamientos notables sobrecargas enormes; pueden ser empleadas en ambientes húmedos, ácidos, polvorientos, y resisten temperaturas elevadas sin sufrir el menor daño.

Para encargos: José Garzón López Recauchutado HERCULES GENERAL RIEGO, 69

HOTEL INGLES

ANTONIA LORENZO, Vinda de Florida. - Tel. 2-2-6

SITUADO EN LA AVENIDA DE LA REPUBLICA

Recomiéndase por su excelente trato. - Cuarto de baño. Espléndidas habitaciones. - Precios especiales para viajeros.

SE SIRVEN CUBIERTOS A 3 PTAS.

Carruajes a la llegada y salida de vapores y trenes

PANADERIA LA VIRGEN DE CAVITE

JUAN AMATE ALIAS

Elaboración de pan de todas clases PAN DE ACIBITE, EXQUISITAS MAGDALENAS Y ROSCOS DE AGUARDIENTE

Los artículos que elabora esta Casa son preferidos por emplear en todos ellos harina de primera calidad

EL PUENTE DE HIERRO

LA ACREDITADO BAR-RESTAURANT... vida a sus clientes, favorecedores y público en general a visitar sus nuevas instalaciones.

Cuenta actualmente con varios comedores reservados, acogedores y capaces, no superados por ningún otro establecimiento.

Vida religiosa

Santos Isac, Paula, virgen, argentino, Laurentino, Lucina... Hoy se celebrará en la Iglesia de la Catedral.

la Santa al monasterio de San Martín de Turón tomando el velo de monja... Apartado 72

TEJIDOS-CONFECCIONES-PANERIA-SASTRERIA LA ISLA DE CUBA... Esta casa tiene recibidas las últimas novedades de la temporada a precios interesantes.

Las envolturas llevan una serie de dibujos nuevos a varias tintas e indefectiblemente los cigarrillos son iguales, si no peores.

CALVOS Recuperaréis vuestros cabellos, sin pomadas ni lociones... Román Sierra Fornés Médico militar retirado.

Dr. Carmelo Rodríguez Rienda CONSULTA: DE 9 A 11 Y DE 3 A 6 Calle de Trajano, 13 ALMERÍA Teléfono 330

Dr. Domingo Artés Medicina y Cirugía del Aparato Digestivo RAYOS X Consulta de 11 a 12 y de 3 a 5.—Sebastián Pérez, 1. Teléfono 60.

Hijo de Ramón A. Ramos Paseo de Colón, 19 (Barcelona) Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga.

Para comprar muebles Alcobas, comedores, despachos en todos los estilos, loza, cristal, lamparas y objetos para regalo.

EL CAÑÓN Confitería, Pastelería y Panadería J. Martínez Zea AVENIDA DE LA REPUBLICA NUM. 47 (AL LADO DE LOS COCHES ALSINA) Casa Central: Conde Offalia, 10

Hallándose durmiendo un tratante en ganados, le roban doscientas veintitantas pesetas y objetos de algún valor.—Otros incidentes

De la localidad Herido en atropello En la Puerta de Purchena, fué atropellado ayer por un carro, Francisco Maldonado González, de 19 años, resultando con contusiones y erosiones en la región lumbar.

Se traspasa En buenas condiciones 'Hotel Suizo' por no poderlo atender su dueño. Plaza de Ramón y Cajal, 2 (antes Puerta de Purchena).

Modista Carmen Espinar. Plaza de Vivas Pérez, 1, 1.º principal (antes Plaza de Berwúdez).

Malos tratos José Magaña Membrives denunció a Francisco Montoya Cruz, por maltratar a su madre. Amador Quesada López denunció a Rosa Alcaraz Alarcón, por malos tratos.

Herido grave al dar una caída En el pueblo de Tabernas, dió una caída casual el anciano Rafael Luque Esteban, de 67 años, causándose una grave lesión.

Concierto Programa del concierto que ejecutará la Banda Municipal a las diez de la noche en la Avenida de la República.

De la provincia Gitanas detenidas Gérgal.—La guardia civil detuvo a las «osías» Encarnación Ruiz Santiago, Dolores Rodríguez Fernández y Adollina Rodríguez Santiago, porque a las once de la noche promovieron un formidable escándalo en la Plaza de San Antonio.

Interesa adquirir Máquina de escribir en buen uso. Absténganse intermediarios. Razón: establecimiento 'La Valenciana', calle Juan Lirio, 5.

Le amenaza con una pistola Albex.—Cuando regresaba a su domicilio Domingo Sánchez Teruel, acompañado por el médico don Diego Alonso Fernández, observaron que el vecino Ventura Serrano Galera, caminaba con «el mudo» y el «Venturero».

¡Aviso, ciclistas! Vendemos timbres de reglamento dos campanas al precio de propaganda, pesetas 3'15. Valletines para los mismos 0'20.

Asistencia Social NUMERO PREMIADO: 19 Camarón que se duerme... Vélez Rubio.—Manuel Fernández Jiménez, tratante en ganado, denunció a la guardia civil, que cuando dormía en la posada llamada de Faundo, le sustrajeron de debajo de la almohada un billete de cien pesetas, dos de cincuenta y uno de veinticinco.

Se le ocupan materias explosivas Pechina.—La benemérita de este pueblo practicó un registro en el domicilio de Juan Rueda Pérez, encontrándosele materias explosivas.

Las labores de Canarias La Arrendataria ha dado una nueva orientación a su servicio de labores canarias. No es nuevo el sistema. Apenas hace un trimestre varió la elaboración de los cigarrillos canarios, substituyendo la envoltura amarilla por una roja, más ocueta.

Clinica de Ntra. Sra. de los Dolores Dr. Antonio Martínez Sicilia ESPECIALISTA EN EMBARAZOS, PARTOS Y MATERNIDAD CONSULTA: DE 12 A 1 Y DE 4 A 6 Rueda López, 17 (frente a Lecrin) - Tel. 512

Vapores correos franceses de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapour y Lloyd Latine. Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina.

¿Duerme usted incómodo? ¿Quiere Vd. descansar con toda tranquilidad? Lo conseguirá Vd. durmiendo en la Cama Metálica 'VENECIA', equipada con un magnífico sommier de acero.

Nuevo invento para las canas NO SE TIÑA V. EL CABELLO, PORQUE USANDO LOCION BENEDICTINA verá desaparecer sus canas con una rápida sencillez que encanta y sin peligro ninguno volverá su pelo al color primitivo.